

INNOVACIONES TECNOLOGICAS
REPERCUSIONES SOCIALES
PROBLEMAS POLITICO-INSTITUCIONALES *

AMINTORE FANFANI

El Presidente de las Cortes, con amistosa premura, que agradezco, me ha invitado a regresar a Madrid para una conferencia sobre problemas de interés social-político. El conocimiento de las competencias específicas del profesor Gregorio Peces Barba Martínez, el respeto por las funciones de esta Asamblea, y la coincidencia con la grandiosa exhibición inaugurada hace días en Japón a Tsukuba me han sugerido de explicar a cuáles modificaciones político-legislativas se debería proceder para armonizar las innovaciones tecnológicas con irrecusables objetivos de libertad, de desarrollo y de paz.

1. Hace cinco meses en la Accademia dei Lincei de Roma el profesor Richard Gowen subrayaba que los cambios tecnológicos, que se han producido lentamente a través de milenios, han empezado en un determinado momento de la historia a acelerar su ritmo. En el siglo XVIII después del empleo de la energía motriz obtenida con el vapor, ese ritmo aumentó de tal manera que los historiadores se sintieron autorizados para definir esa época como la época de la «revolución industrial». No imaginaban que, hacia fines del siglo XIX, dos nuevas fuerzas energéticas obtenidas de la electricidad y del petróleo habrían iniciado una segunda revolución industrial. Luego, en el curso de esta segunda etapa, hace cuarenta años, la búsqueda de nuevos instrumentos bélicos proporcionó, primero a estrategias

* Conferencia en las Cortes, 27 de marzo de 1985.

y, luego, a empresarios nociones destinadas a explotar la fuerza de la energía nuclear y las posibilidades de sofisticados instrumentos electrónicos. Es así como se inició la transición de la segunda y tercera revolución, que con propiedad puede llamarse industrial. En ella, en efecto, el hombre insiste en reducir los costos y en aumentar las ganancias de su propia actividad, que sigue siendo industriosa aunque exija menores esfuerzos físicos y mayores servicios de la inteligencia.

Todo descubrimiento de nuevos bienes y de recursos de la naturaleza ha influido en los procedimientos y en los costos de la actividad económica del hombre, repercutiéndose en muchos aspectos de la vida individual y social. No es casual que durante la primera revolución industrial de los siglos XVIII y XIX se iniciara gradualmente la revolución liberal. En el curso de la segunda revolución industrial se afirmaron los partidos democráticos y los sindicatos, verificándose también dos revoluciones autoritarias; la revolución colectivista en el Este europeo y la revolución nacionalista en la Europa centro-meridional. No puede dejar de recordarse que con las citadas revoluciones socio-industriales terminaron por cruzarse también las dos primeras guerras mundiales. Estas anotaciones invitan a estudiosos y políticos a seguir con atención el inicio de la tercera revolución industrial con el fin de evitar que se corroan las conquistas que se han logrado para garantizar libertad y paz.

Las innovaciones tecnológicas actualmente en curso cambian cantidad, tiempos, modalidades, productos y costos del trabajo humano y, al mismo tiempo, se demuestran idóneas para cambiar muchos aspectos de las convivencias estatales y de las relaciones internacionales.

La entrada en función de más de medio millar de centrales nucleares, muestra en qué parte la nueva energía satisfaga la correspondiente demanda. La puesta en marcha experimental de nuevas centrales a fusión pronostica que dentro de algunos decenios inmensas cantidades a bajo costo, abrirán una segunda fase en el seno de la tercera revolución industrial de la que estamos hablando, con enormes repercusiones.

En el sector de la electrónica el recurso cada vez más sofisticado a los microprocesores y el perfeccionamiento de la «robótica», hasta

llegar al límite de la competencia con las facultades mentales humanas, están acelerando increíbles cambios en la producción y en la circulación de bienes, con las correspondientes innovaciones en la organización, la ubicación y la articulación de las empresas. Las innovaciones al invadir también el campo de los servicios, se insinúan en todos los niveles de los sectores administrativos, bancarios, comerciales y sociales. Tampoco pueden olvidarse las repercusiones en el campo de los armamentos y de las exploraciones cósmicas.

A esta altura, cabe subrayar que son tres los efectos importantes de la tercera revolución industrial en lo que respecta al hombre, a saber: 1.º) la necesidad del esfuerzo físico humano se reduce debido a la gran contribución de la energía nuclear; 2.º) los instrumentos microelectrónicos aportan una gran contribución auxiliar a la participación de la inteligencia humana en el trabajo productivo (con máquinas que automáticamente registran, memorizan, calculan, teleinforman); 3.º) los instrumentos informáticos al vulgarizar noticias y conocimientos dan al hombre un servicio muy superior al que le haya dado la prensa y potencian las formas de participar con competencia en la vida de las colectividades culturales, económicas, sociales y políticas a las que pertenece.

Estas tres contribuciones tendrán una enorme influencia en la economía, en la sociedad y en la vida política. El hombre, potenciado de esta manera, debe ser defendido y debe participar cada vez más en las decisiones que se refieren a su propio destino.

2. Tres son las alarmas principales para las novedades en curso. La primera se refiere al campo de las relaciones entre trabajador y ambiente productivo; la segunda al de las relaciones entre ciudadanos y colectividad y la tercera al de las relaciones entre cada comunidad estatal y las otras coexistentes.

En el campo de las relaciones entre trabajador y sistema productivo surgen problemas debido a la sustitución de personal con robots en los talleres y con instrumentos microelectrónicos en los servicios, justamente en una fase en la que la expansión demográfica y la creciente disponibilidad de las mujeres hacen aumentar la demanda de trabajo. Los problemas han aumentado debido a la

expansión de la ocupación en el servicio y después de la disminución de la ocupación en el sector industrial a causa de la calificada asunción de jóvenes, la distribución de horarios y vacaciones, la adopción del «part-time» y del trabajo a domicilio y las jubilaciones anticipadas. Todos problemas y remedios de difícil solución si no se llega a útiles entendimientos entre trabajadores y empresas que comportan enfrentamientos orgánicos entre las partes y una adecuada asistencia por parte de los poderes públicos.

En el campo de las relaciones entre ciudadanos y colectividades en las que participan, surgen problemas debido a las dimensiones que deben asumir las intervenciones colectivas para consolidar las ventajas y reducir los daños que pueden recibir los ciudadanos a causa de las repercusiones de la tercera revolución industrial en la convivencia cívica y estatal. Al crecer la competencia de los ciudadanos, en virtud de la extensión informática, deberá crecer la participación de éstos en la vida de los órganos comunitarios, especialmente en la adopción de decisiones particulares para actualizar reglas obsoletas sobre la relación entre trabajador y sistema económico y sobre la relación entre ciudadano y convivencia cívico-estatal. Deben individuarse modos más apropiados para contribuir en la prevención de contrastes, generadores de conflictos económicos, sociales y políticos.

La tercera revolución industrial está ya teniendo repercusiones en las relaciones entre Estado y Estado. Algunas de ellas acentúan el «gap» tecnológico del binomio Estados Unidos-Japón con los otros cinco países de industrialización avanzada, y están empeorando el desequilibrio de desarrollo entre Norte avanzado y Sur más o menos atrasado; de reflejo no se facilitan los intentos de atenuar los contrastes de potencia económica y militar terrestre y espacial entre el Oeste y el Este.

Las preocupaciones sobre las repercusiones de las novedades tecnológicas en marcha, en coincidencia con todos los otros problemas de fondo de estos decenios, imponen actos capaces de evitar las más ásperas consecuencias que se han hipotizado o al menos reducirlas.

3. Hace dos meses, la Universidad de Madrid, en un gesto de amistad por Italia y de gran respeto por la personalidad de Sandro Pertini, le confirió el doctorado «honoris causa». En su lección el Presidente Pertini confirmó con fuerza la importancia que reviste para el porvenir del mundo no perder las conquistas que ha logrado la democracia.

Todos los intentos necesarios para este fin deben realizarse sin cejar, como hace quien derrama lágrimas sobre la futura sociedad priva de los grandes beneficios del trabajo. Es necesario tener bien presente que la automatización no sustituye del todo el esfuerzo físico del hombre. Lo reduce, pero al mismo tiempo lo hace preceder o lo hace acompañar de un mayor empeño mental. Librando al hombre de la fatiga física de otros tiempos, la microelectrónica y la energía nuclear le están poniendo a disposición mayor tiempo para crecer en cultura, para recuperar fuerza, para cumplir mejor sus propios deberes sociales.

De esta manera resulta válida la afirmación de SCHAFF (*Rivoluzione microelettronica*, trad. it., págs. 315-316) según la cual en la nueva sociedad la educación cumplirá una vasta acción permanente, que con sus servicios absorberá una gran cantidad de personas, para beneficiar a quienes se preparan para trabajar o a quienes descansan después de la labor cumplida. Se diría que estamos por dejar a las espaldas la doctrina mística del amor de Dios formulada con doctoral vigor por Teresa de Avila, para encontrarnos de cara a la doctrina mística del amor del prójimo de la que, en Siena, se presentó como maestro de Jesús de Nazareth para doctorar a la italiana Catalina. No he cedido con este paréntesis a mi propensión a apoyarme en la obra histórica de una compatriota vuestra; he recordado la hipótesis que formulara NICOLA MATTEUCCI (*Verso una nuova società di altruisti* en «Il Mulino», enero-febrero 1984), según la cual al difuso servicio del prójimo volverá a dedicarse la sociedad de mañana y no debido a un refloreCIMIENTO de religiosidad, sino a causa de un refinado cálculo de interés. Musarovic y Pestel formularon esta perspectiva en su segundo informe al Club de Roma, en 1974, con las siguientes palabras: «Por primera vez desde que existe el hombre... se le pide que frene su progreso económico y tecnológico; o al menos que le dé una orientación diferente a la anterior... ya no con espíritu de «caridad, sino con espíritu de nece-

sidad». También ALEJANDRO KING (págs. 30-33 de la traducción italiana de *Rivoluzione microelectronica*) reconoce que nos encontramos «en el umbral de un período de transformación profunda». Pero advierte que los tres o cuatro decenios de la fase de transición no serán fáciles por no ser apropiadas «las actuales decisiones gubernativas sectoriales a breve término» y por ser, en cambio, insuficientes «los actuales organismos académicos y de investigación con especialización profesional vertical»; por quedar ineficaces «las viejas políticas económicas basadas en el crecimiento cuantitativo mediante el estímulo de los consumos» pareciendo inadecuadas a una transacción gradual las «filosofías sociales que siguen en vez de preceder, la revolución tecnológica», llevando a la quiebra «las estructuras internacionales que no tienen en cuenta la interdependencia de las naciones y descuidan el necesario nivel de equidad», mientras «la transición esencialmente política necesita comprensión entre los pueblos y un elevado y genial esfuerzo de innovación social e institucional».

NORA y MINC, en el famoso informe de 1978 al Presidente de la República Francesa, han exhortado a una oportuna modulación de los efectos de la revolución informática para responsabilizar individuos y comunidades, sin insidiar la libertad.

En el Club del siglo XXI en 1979 (FANFANI A., *Problemas de los años '80*) subrayó que los sistemas sociales predominantes en el mundo —el democrático-capitalista, por defecto de socialidad; y el autoritario-colectivista, por defecto de libertad— estaban experimentando el crecimiento de discrepancias y la consiguiente reducción de solidaridad al Estado, con disminución de eficiencia y desarrollo.

La situación no mejoraría, convalidando así los severos juicios de NORBERTO BOBBIO (*Quale socialismo?*, págs. 68-69) con respecto a dos ilusiones de nuestro tiempo sobre la evolución del capitalismo-democrático y del colectivismo-autoritario.

4. Incertidumbre de juicios y opuestas previsiones no justifican, sin embargo, la renuncia a intentar de modificar las desviaciones temidas. Lo cual puede realizarse haciendo convergir las novedades hacia los objetivos que los hombres insisten en considerar justos;

es decir, libertad total, reducción de la fatiga física, estructura apropiada al desarrollo y al bienestar generalizado, mejor conocimiento de las cosas, claras medidas de justicia social y acuerdos internacionales.

La acción auspiciada favorecerá, en primer lugar, la investigación y la valorización de los descubrimientos y, al mismo tiempo, defenderá el ambiente natural, la vida, la operosidad, la libertad del hombre, acentuará su participación en las decisiones que lo conciernen, aumentando la plena funcionalidad de las instituciones y la solidaridad entre ciudadanos y entre pueblos.

La acción, en el doble aspecto de prevención de los daños y de su remoción, será obra de educadores, operantes en las familias, en las escuelas, en las comunidades, así como de los responsables de la actividad que se cumplen en las empresas, en las asociaciones partidarias y sindicales, en las municipalidades, dentro de cada Estado y en las relaciones externas entre éstos.

Ante el riesgo que las nuevas tecnologías, especialmente en el campo de los automatismos y de la informática, puedan facilitar tendencias hacia un sistema en definitiva autoritario, de tipo más o menos orwelliano, se están formulando algunas invitaciones explícitas a no dejar tiempo para que la burocracia someta a la sociedad (LENK, pág. 284 de *Rivoluzione microelettronica*) haciéndola funcionar como una «mega-máquina».

Se habla de los riesgos que la informática representa contra la vida quieta. Los cronistas han dado a conocer la facilidad con la que algunos malhechores han sustraído códigos reservados de sectores comercial y financiero, sirviéndose de ellos para transferir a su favor sumas acreditadas a otros. Los juristas han señalado rápidamente cuáles condicionamientos de la libertad pueden resultar de la difusión de particulares noticias. Crónica y estudios señalan que la informática puede facilitar proficuas actividades en la cultura y en la economía, pero también servir para operaciones desinformativas y hasta delictuosas.

Estas observaciones están solicitando normas específicas sobre la recolección, conservación y difusión de las informaciones; pero, sugieren también protecciones y estímulos en consideración de los

servicios útiles que pueden dar a la cultura, a la enseñanza, a los negocios, al tiempo libre, al orden público, a la funcionalidad del Estado.

5. Ha llegado el tiempo de encarar en forma orgánica —teniendo en cuenta la complejidad de los intereses en juego como lo ha demostrado RODOTÀ (*Elaboratori elettronici e controllo sociale*, Ed. «Il Mulino», Bologna, 1973)— la reglamentación legislativa de la recopilación de datos por parte de entidades públicas y privadas, buscando formas de control social e individual.

Pueden definirse los diferentes tipos de información según el ámbito y el contenido valutativo implícito en las informaciones, disciplinando cuáles pueden ser recopiladas, quiénes los recopiladores, las modalidades, los casos de interconexión autorizada con enlaces entre los diferentes bancos de datos. No podrá faltar la disciplina de la utilización, acceso, niveles de reserva y defensa de la «privacy» del sujeto sobre el que se reúne informaciones.

Ya nos hemos referido a la importancia que tiene la expansión de la informática para crear, madurar y desarrollar la conciencia de cada quien sobre sus propios derechos y sobre los comportamientos más apropiados para defenderlos. Desde este punto de vista la informática puede contribuir a acrecentar la capacidad del ciudadano a dar válidos auxilios a la buena marcha de la vida pública como miembro de sindicatos y partidos, como elector y como electo en los diversos fueros públicos.

La electrónica dentro de poco permitirá la verificación en tiempo real de la opinión de millones de ciudadanos sobre la elección de sus propios representantes o la preferencia por la solución de problemas específicos. Aparte los inconvenientes que se perfilan debido a errores del consultado o a causa de fallas en el instrumento electrónico, a nadie se oculta qué cambios podrá introducir en las estructuras actuales el recurso a ese expediente especialmente si intempestivo y no adecuadamente motivado. Tienen fundamento las preocupaciones sobre el posible mal uso de la informática por eventuales tecnócratas o grupos de poder (FISICHELLA D., *La rappresentanza politica*, pág. 38). Es necesario que el Parlamento y los partidos mantengan su función y evitar que ciudadanos desinfor-

mandos sean continuamente llamados a decidir sobre cuestiones artificiosamente manipuladas.

La historia del concepto de representación política muestra cómo ésta haya seguido también la evolución del sistema productivo: la revolución liberal, durante la primera revolución industrial, en efecto, ha apartado al representante de quien lo elegía. En el curso de la segunda revolución industrial la evolución de las instituciones en sentido democrático, ha conducido al nacimiento de los modernos partidos políticos a cuyo programa y a cuyos candidatos los electores son llamados a dar su voto.

Todo lo que se ha dicho hasta ahora lleva a considerar que la información no pueda, en el futuro, ser un predio exclusivo de grupos dirigentes homogéneos, debiéndose disponer una pluralidad de centros que den información a los ciudadanos y que divulguen las orientaciones acertadas. En este cuadro se acentúa la importancia que los partidos, gracias también a la informática, puedan ser bien orientados por sus propios adherentes y ser transmisores de las demandas de sus propios electores al Parlamento, confirmándolo como la más alta sede de confrontación entre las fuerzas políticas y de la concertación del diálogo entre las mismas.

Las alarmas por los efectos de las novedades tecnológicas difundidas en la base social llevan a hablar de los modos de utilizar la creciente conciencia de los ciudadanos, también como trabajadores, para hacerlos en forma más incisiva partícipes de la vida de las comunidades.

6. Ya nos hemos referido a la íntima vinculación que se ha venido formando entre desarrollo tecnológico, vida productiva, actividad empresarial, estabilidad de la ocupación, tratamiento, retribución, tiempo libre de cada uno de los colaboradores de la empresa. Las tendencias en curso están en grado de ofrecer ocupación ya no estable sino flexible, de anticipar la jubilación del trabajador, de hacer cumplir actividad productiva tanto en la empresa como a domicilio, de articular horario a tiempo completo y «part-time», de enlazar vacaciones concentradas y vacaciones dispersas; pero pueden aumentar inquietudes, llevando en fin a repetidos contrastes

entre empresas y dependientes, debilitando la necesaria credibilidad y colaboración.

La mayor información y calificación del trabajador y, al mismo tiempo, el temor de una ocupación cada vez menos estable, de variaciones de horario, de mutable poder de adquisición de las retribuciones, están potenciando la expectativa del trabajador de poder convertirse en parte permanente de las instancias en las que se toman decisiones que puedan cambiar el equilibrio entre lo que da y lo que recibe. La espera de ver admitida su participación en las decisiones empresariales se ha acreditado en el trabajador debido a la aumentada importancia de la contribución, física y también mental, cada vez más que el trabajador da en auxilio de la contribución financiera y directiva del empresario. No disminuye esta observación el conocimiento que en sectores ya totalmente robotizados no habría más necesidad de hombres. En efecto, el acentuarse de los automatismos puede reducir a hacer superflua la presencia del hombre en uno o más sectores; pero la exige aún mayor en la dirección de la empresa y en los servicios de programación y de «marketing» de los que se sirve. De todas maneras, más allá de las innovaciones de sectores y de empresas no complejas, perdura el hecho que en empresas e industrias complejas, en amplios ciclos de operaciones de investigación, de producción, de intercambio y, globalmente, en toda la vida económica de todo un país ni pelotones de robots, ni complejos instrumentos microelectrónicos hasta ahora han eliminado la presencia y la obra del hombre. Este es siempre menos «homo faber», pero crecerá cada vez más su empeño de «homo sapiens». Y es justamente esta certidumbre, garantizada por las investigaciones y las programaciones de los descubrimientos cumplidos y en curso de realización, que invita a todas las inversiones privadas y públicas, a todas las innovaciones organizativas, a todas las actualizaciones institucionales necesarias para no detener la tercera revolución industrial, preservándola de sacudones y errores de todo tipo.

En la fase transitoria en la que nos encontramos el dilagar de contrastes entre trabajadores y empresas, entre sectores y sectores, entre mercados y estados, se corre el riesgo de interrumpir las convergencias necesarias para un desarrollo armónico. A tomar con-

ciencia de esta situación nos conduce la comprobación de la existencia de concentraciones de poder energético y promocional en poderosas centrales, especialmente nucleares, y en centros microelectrónicos de comando y de control para esenciales servicios de la vida económica y estatal. Puede preverse que intervenciones paralizantes de uno o pocos discrepantes económicos, políticos, terrorísticos puedan tener catastróficos efectos como los que hasta ahora no han hecho conocer huelgas generales, revueltas y operaciones bélicas. Estudiosos, técnicos, los responsables de la seguridad, del trabajo, del bienestar de colectividades y de pueblos, deben tener en cuenta todo ello para prevenir los riesgos y oponer a los daños, los posibles remedios. Es necesario reflexionar para proveer antes que los acontecimientos previstos se verifiquen. Son éstos otros motivos de útiles extensiones del método de la participación, que debe realizarse no como un estímulo a confusiones de tipo asamblearístico, sino como una ocasión para claros empeños de productiva solidaridad.

Superada la fórmula decimonónica de la participación de los trabajadores, limitada a las utilidades de las empresas; verificados los límites de la participación de los trabajadores en la dictadura del proletariado; acertados los limitados resultados del sistema administrativo que sugiriera Kardelj en Yugoslavia; en el seno de las democracias capitalistas se multiplican estudios, acuerdos y leyes para dar a los trabajadores parte consultiva y deliberativa en los órganos empresariales. El «Betrisbsrat» en Alemania, el «Management Board» en Gran Bretaña, el Comité de empresa en España, el Comité de entepise en Francia, el «Consiglio di fabbrica» en Italia se colocan en diversos modos entre el extremo consultivo y el deliberativo de las reformas que se han intentado. Justamente los recientes debates franceses en torno a la ley Auroux (ZANGARI, el *Il Diritto del Lavoro*, fasc. 5 de 1984), confirman la importancia de obtener por medio de la adopción de la participación los mejores resultados posibles para las empresas, para los pactos de sector entre las organizaciones en contraposición, para las decisiones de los responsables de la vida económica estatal y hasta internacional.

7. Los estudios que se han realizado por parte de varios Gobiernos para encarar las consecuencias más directas del robotismo

y de la electrónica, especialmente en lo que respecta a la ocupación, recurriendo a parciales intervenciones sectoriales no dan lugar a la esperanza de grandes resultados duraderos. Cada vez aparecerá más claro que la convergencia de disfunciones en las vigentes normas monetarias, en la política financiera y anti-inflacionista, en las medidas ecológicas, en las intervenciones de reconversión industrial que terminan por resultar de asistencialismo dispersivo que vanifica medidas fragmentarias, tendrá necesidad de vastos planes unitarios para retomar con seguridad el camino del desarrollo. La definición de los planes requerirá la participación activa de todas las partes económicas, sociales y políticas; su presentación requerirá empeño claro y decidido de amplias coaliciones de gobierno; la solícita aprobación en el Parlamento tendrá necesidad de atenta consideración de las modificaciones propuestas por los grupos de oposición, que, de otra manera, podrían convertirse en saboteadores; su aplicación en el país requerirá el consenso y la disponibilidad generalizada para superar los indispensables sacrificios. La experiencia advierte que, salvo milagros, todas estas disposiciones favorables no serán posibles sin que en formas diversas, según los tiempos, según los sectores y según los países, se realicen convergencias, sugeridas por grandes ideales de solidaridad social y por diligentes adopciones del principio de la participación.

La consideración de los fenómenos que se acaba de describir debe haber constituido la base de la afirmación del catedrático Federico Mayor (en septiembre de 1983 en «ABC») sobre la necesidad de encontrar en la participación la levadura necesaria para superar las dificultades actuales de la democracia.

El ampliarse de las colectividades, el diferenciarse por poderes y formaciones de los órganos de la colectividad han hecho pasar gradualmente de formas de democracia directa a formas de democracia represiva. Pero el generalizarse de ésta ha puesto en evidencia carencias que requieren una integración. De donde resulta la existencia de diversos métodos para la elección de representantes; de posibilidades de delegar en grados sucesivos y la utilidad de integrar el cuerpo de los elegidos con formas ocasionales de consulta de la base referendaria.

Para otras integraciones de los cuerpos legislativos y gubernati-

vos se ha recurrido a varios expedientes. Para evaluar los intereses del sector económico creando órganos auxiliares en los cuales representantes empresariales, sindicales y técnicos formulan propuestas de ley y expresan pareceres al Gobierno y al Parlamento. Estos Consejos de la economía y del trabajo, que a veces se han pensado como tercera cámara, sin embargo, han ejercido su influencia en forma limitada. Tanto es así que los Parlamentos han terminado por preferir oír a los interesados y a los expertos en específicas audiencias informativas y los gobiernos concertando con los representantes de categoría, auténticos pactos, que no pocas veces han sido recibidos con reserva por los defensores de la autonomía decisional parlamentaria.

El conjunto de intentos y expedientes que se ha recordado, confirma que la democracia tiene necesidad de ver consolidados los modos en los que ha realizado su propia representatividad. Lo que se ha tratado de hacer recurriendo a la descentralización territorial y al automatismo. El experimento que se ha iniciado no se ha agotado todavía. Tanto es así que en los Estados Unidos de América el automatismo, reivindicado por los Estados de la Unión y con respecto a éstos inclusive por diversas municipalidades y entidades profesionales, está difundiéndose, como lo demuestran los hechos que cita NAISBITT en su libro *Megatrends*, con ventas de millones de copias.

También en Europa por razones ideales y por experiencia, se ha preferido transferir a sede mejor informada y más competente el examen y la solución de ciertos problemas. Lo que ha resultado bien cuando los cuerpos regionales no han usurpado al vértice central y a las entidades locales los poderes que les correspondían; y cuando los vértices centrales y las entidades locales no han abdicado con resignación de sus derechos específicos contemplados en la Constitución o que les habían sido conferidos en forma indirecta por la naturaleza de los problemas por resolver. La falta de respeto de las dos condiciones indicadas ha conducido a confusiones y omisiones contraproducentes. La experiencia, de todas maneras, enseña que cuando se descentran poderes de gasto, es prudente descentrar también el correspondiente poder de tributación con el fin de prevenir que el Estado recaude tributos con dificultad y los poderes descen-

trados los gaste generosamente, contribuyendo de esta manera a incrementar desmesuradamente el endeudamiento público, a causa de los excesivos despilfarros provocados por la costumbre cancerosa de un asistencialismo deforme y enfatizado.

Todas las formas indicadas de actualización de los modos de formación y de las competencias de las representaciones de base, si se actúan con el propósito de potenciar su competencia, su capacidad de examen y de decisión, aumentarán la autoridad que deben tener gobierno y parlamento para conducir al país a gozar de los buenos efectos de las novedades tecnológicas en curso.

Se ha encendido una polémica entre los sostenedores de la *regulation* y los defensores de la *deregulation*. Los dos métodos no son alternativos. Las palabras que los indican no deben ser tomadas como «slogans» imperativos sino como invitaciones a comprobar en los hechos la medida de su aplicabilidad, regulando o no regulando, pero comportándose siempre con gran respeto de la libertad para el hombre y de la solidaridad para las comunidades a las que éste pertenece. Sólo los ciegos no ven que las exageraciones de la *regulation*, realizadas desde hace casi ochenta años en la Unión Soviética, han llevado a resultados, que, si son respetables en algunos aspectos, en su conjunto no parecen del todo satisfactorios, ni siquiera para los mismos sostenedores fanáticos de hace años. Sólo los desmemoriados no recuerdan cómo los entusiasmos de los seguidores de Smith para la *deregulation* terminaron por reconocerse en el reformismo de fines de siglo, luego en el keynesismo del Novecientos y, finalmente, en el «Welfare State» de los últimos decenios.

8. Innovaciones y primeros efectos de las mismas están de cara a nosotros. Teniendo en la mano la lámpara de los principios universalmente reconocidos como válidos, tratamos de delinear los pasos que deben darse para dar a la vida, a la libertad, al desarrollo y al bienestar de todo hombre y de todos los pueblos la garantía de la paz. Garantía que sólo pueden dar los Estados y, en consecuencia, los parlamentos y los gobiernos, que estén en condiciones de dominar los acontecimientos adoptando medidas que, al ampliar las convergencias entre los bien dispuestos, las apliquen en el momento justo para poner a su propio pueblo en condiciones de dedicar todas sus capacidades y sus recursos para prosperar, contribui-

yendo para favorecer la prosperidad de todos los otros pueblos. Esta apertura mental y de voluntad tiene al mundo como amplio escenario.

Ya se ha dicho cómo entre los efectos temidos de las innovaciones figure también el de la dispar velocidad de su aplicación. De donde resulta: el acentuarse del primado de los Estados Unidos y del Japón, que se encuentran ya en la vanguardia de la tercera revolución industrial; el fatigoso seguir el paso de los países europeos más adelantados y el no augurable atraso de muchos países subdesarrollados. Estos hechos con la perspectiva de un agravarse del abismo Norte-Sur aumentan las preocupaciones a causa de acentuadas disparidades entre los pueblos, y también el temor que la paz de la que se ha gozado hasta hoy en forma intermitente, pueda hacerse cada vez más insegura.

Los intentos del decenio post-Helsinki en favor de la distensión podrían confirmarse por demás estériles. El arduo diálogo retomado en este mes sobre los armamentos nucleares podría interrumpirse, volviendo a poner a las superpotencias en la carrera misilística terrestre y estelar. En este lamentable caso la tercera revolución industrial se cruzaría, como las dos anteriores, con una Tercera Guerra Mundial, privilegiada, con respecto a la Primera y a la Segunda, por el hecho de que ningún hombre sobreviviría para describir su fin.

Hace veinticinco años John Kennedy advertía que «la verdadera paz es obra de muchos pueblos y el resultado de muchos actos». Para tener esta paz es necesario incrementar el empeño de los gobernantes, la solidaridad de los pueblos, la actividad de las organizaciones en las que éstos se asocian.

«Los pueblos democráticos han concentrado su atención en los entendimientos, primero por medio de particulares tratados contingentes y bilaterales y luego mediante la constitución de comunidades más o menos amplias. La conferencia para la cooperación económica internacional celebrada en París en 1975 y 1977, indicó medidas para reducir la devaricación entre los niveles de vida: fondo común de estabilización de precios de las materias primas, inversiones en los países subdesarrollados, transferencia de tecnologías, asistencia financiera con mayor concentración en los pueblos

más pobres. Es necesario multiplicar las acciones para extender la participación de todos los pueblos interesados en decisiones de cooperación, integración, desarrollo y paz. Los hechos de cada día llaman a la mente particulares puntos de aplicación de la propuesta participación. Persiste en primer plano el punto del desarme nuclear y de la reducción de los armamentos en general. Aflora el principio de la defensa del ambiente de toda forma de contaminación y distribución de los recursos naturales. Se impone la solución de los problemas de la energía, que ya pueden dejarse depender de las decisiones impávidas de los detentores de los recursos petrolíferos. Los problemas del hambre y del desarrollo, van sometidos a las diferentes instancias internacionales, que tratan de verificar y promover acuerdos entre países desarrollados y países subdesarrollados». (FANFANI S., *Tregua, riforma, sviluppo, pace*. Sudbury, 1981.)

Mientras más generalizados son los problemas, más amplia debe ser la instancia en la que deben examinarse y resolverse. El principio vale para todo el mundo. Pero en espera de aplicarlo a todos, debe entenderse su aplicación en los medios en los que es posible. Hace treinta años se comenzó a hacerlo en el área de Europa Occidental. Quien fue pionero de esa acción debe ser sostenedor de su aplicación ampliada. Lo cual exhorta a utilizar inmediatamente todas las posibilidades existentes de entrar en la Comunidad Europea a pueblos, como España, que viven en un mismo continente, que se han formado en una misma civilización bimilenaria y que se han autoliberado después de difíciles paréntesis, llenos de idénticas esperanzas en el progreso.

Si para peligros menores se ha podido decir que un entendimiento entre partícipes en la vida de las empresas y entre ciudadanos partícipes en la vida de un Estado podría evitar graves epílogos; para las posibles amenazas que se refieren a todo el mundo se puede repetir que sólo un entendimiento entre los pueblos puede evitar la ruinosa realidad.

9. Llega a término la exposición que se me ha pedido para contribuir a exponer los problemas político-institucional provocados por efecto de las innovaciones tecnológicas en curso.

Para satisfacer la petición que se me hiciera, he dado indicaciones sintéticas.

Respetando mi vocación de cultivador de ciencias histórico-económicas, he tratado de no usurpar, especialmente en esta ilustrísima sede, el poder de los políticos, anticipando soluciones que a éstos corresponde formular. La experiencia adquirida en cuarenta años de actividad política, me ha inducido a remarcar algunos puntos. Sin embargo, he tratado de atenuarla, en el convencimiento que los acontecimientos históricos, la presente condición del mundo y el grado de las repercusiones de la tercera revolución industrial impusieran prudente respeto al referirlas a un determinado país.

A resistir a presumidas tentaciones me ha ayudado, de un lado, el conocimiento que tengo de las capacidades de juicio y del alto sentido de responsabilidad política de los más altos dirigentes de España y la contemplación de los valores superiores que —como se lee en la reciente obra del presidente Peces-Barba— orientan, desde, el primer artículo de la Constitución, la vida y el desarrollo de la democracia española.